



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 1204/2002

EXPEDIENTE N° 387/01

sg

Buenos Aires, 9 de Agosto de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de insumos -resmas hojas actuación, sobres y carpetas de cartulina- con destino a la Dirección de Archivo; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 35/37 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección de Administración, el cual cuenta con la conformidad expresa del solicitante.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 39 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la adquisición de insumos -resmas hojas actuación, sobres y carpetas de cartulina- con destino a la Dirección de Archivo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones obrante a fs. 35/37 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos cuatro mil ciento cincuenta (\$ 4.150).

2°) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 39 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION